

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3078-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Irias y Asociados S de R.L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995329309** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Maria de la Cruz Irias Montenegro** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Marta Gisselle Reyes Martinez** con carnet de colegiación No. **25312** presentó solicitud en fecha 15/03/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3078-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Irias y Asociados S de R.L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2022, 15:03

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **6fefb0b5-1459-47ba-a933-0a840bc2de4b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26423>

Expediente No.	26423
Sociedad Mercantil Nacional	Irias y Asociados S de R.L
No. de Resolución	3078-2022
No. de Certificación	3078
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Auditorias internas, Contabilidad financiera, Servicios de asesoramiento fiscal
Registro Tributario Numérico	08019995329309
Certificación del Órgano Societario	MARIA DE LA CRUZ IRIAS MONTENEGRO, CARLOS FERNANDO ZUNIGA IRIAS
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Humuya, Sendero Ambito, Casa No. 2129, Esquina opuesta de sede del Motagua
Teléfono	2239-2663
Correo Electrónico	info@bakertilly.hn

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2022, 15:03

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **6fefb0b5-1459-47ba-a933-0a840bc2de4b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26423>